

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.SC.IJ.DJDL.G.09.0006100 de 2 de octubre del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de diciembre del 2011, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COMERCIAL THOMART S.A.**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Décimo Octavo del cantón Guayaquil, el 17 de julio de 1990 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil 20 de agosto de 1990

QUE mediante la referida Resolución, se designó como Liquidador al señor Nietzsche Salas Guzmán, a quien no se le emitió nombramiento alguno.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y, No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a señor Milton Eduardo Vivas Tobar en reemplazo del señor Nietzsche Salas Guzmán para el cargo de Liquidador de la compañía **COMERCIAL THOMART S.A."EN LIQUIDACION"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a



20 JUN 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURÍDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 22 JUN 2012



Milton Eduardo Vivas Tobar
C.C. 0904432457

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 35.576
FECHA DE REPERTORIO: 26/jun/2012
HORA DE REPERTORIO: 11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiseis de Junio del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° SC-IJ-DJDL-G-12-0003228, dictada el 20 de junio del 2012, por el Director Jurídico de disolución y liquidación de compañías de la intendencia jurídicas de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **COMERCIAL THOMART S.A. " EN LIQUIDACION "**, a favor de **MILTON EDUARDO VIVAS TOBAR**, de fojas 65.369 a 65.370, Registro Mercantil número 11.465.

ORDEN: 35576



AB. LETTY JIMENEZ P.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
SUBROGANTE

Guayaquil, 04 de julio de 2012

\$9.50

REVISADO POR:

Nº 291986

Registro de Datos Públicos
del Cantón Guayaquil

